

Guayaquil, marzo 30 del 2.001

Señores  
EETW S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien indicar a ustedes, que estoy dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, de informar y presentar el resultado del análisis sobre el ejercicio económico del año 2.000.

He procedido al análisis y revisión del balance del año 2000, encontrando que el mismo cumple con los principios contables de general aceptación y que al 31 de diciembre del año antes indicado, presenta una utilidad razonable, a pesar de las dificultades económicas que atravesarán por la recesión económica general que se vive.

Conte en todo momento con la colaboración de empleados y funcionarios para poder cumplir a cabalidad con las labores de comisario que me fueron encomendadas, por lo tanto expreso mis sinceros agradecimientos por la cooperación.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,

  
MIGUEL CARPIO B.

27 MAR 2001  
MIGUEL CARPIO B.